

CONTRATO DE PARTICIPACIÓN EN LA OROPESA FASHION WEEK & BEER FESTIVAL
30 de junio y 1, 2 y 3 de julio de 2022, en Oropesa del Mar
RECINTO FERIAL C/ JOSEP RIVERA FORNER AL LADO DE LA PLAZA DE TOROS

NOMBRE Y APELLIDOS	
NOMBRE COMERCIAL	
PRODUCTO (UN FORMULARIO POR CADA TIPO DE PRODUCTO)	
DIRECCIÓN COMPLETA	
CÓDIGO POSTAL Y POBLACIÓN	
NIF	
TELÉFONO MÓVIL 1	
TELÉFONO FIJO O MÓVIL 2	
E-MAIL	

DIMENSIONES DE LA PARADA (largo y fondo)	
NÚMERO DE PARADAS	
NECESIDADES ELÉCTRICAS (en vatios o el material que enchufarás, con el tipo de enchufe)	

PRECIOS:

- **ARTESANÍA: 400 € (+ IVA) por espacio de 3x3 m., que incluye carpas.**
- **ALIMENTACIÓN: 460 € (+ IVA) por espacio de 3x3 m., que incluye carpas.**
- **RESTAURACIÓN: 660 € (+IVA) por espacio total, sin espacio individual para mesas.** No se permite la venta de cualquier tipo de bebidas, excepto de agua.
- **CERVEZA ARTESANA: 400 € (+ IVA) por espacio de 3x3 m., que incluye carpas.**

NOTA: Las carpas son del tipo khaima de 3x3 m, con contrapesos, las proporcionará Happen Events Market's & More y están incluidas en el precio por espacio, excepto foodtrucks. No incluye la decoración, los mostradores ni la iluminación. Se pueden contratar diversos espacios juntos o separados. Habrá un espacio colectivo de mesas y sillas.

MUY IMPORTANTE:

- 1) FECHA LÍMITE DE LA CONTRATACIÓN: 15/06/2022
- 2) En el momento de aceptación de vuestra participación, se emitirá una FACTURA PROFORMA, con el número de cuenta para efectuar el pago. Obligatoriamente se tiene que pagar el 50% a la contratación.
- 3) Es indispensable poner el NOMBRE de la PARADA y del RESPONSABLE de esta.
- 4) UTILIZAD SOLO EL CORREO ELECTRÓNICO: info@happenevents.es para tramitar cualquier correspondencia con nosotros.
- 5) No se admitirá ningún documento que esté escrito a mano con letra ininteligible y que no esté firmado en todas sus hojas. Este formulario es auto-rellenable con el programa ACROBAT READER disponible para todos los sistemas operativos.
- 6) LA PARADA TIENE QUE ESTAR PAGADA EN SU TOTALIDAD, impuestos incluidos, 10 DÍAS ANTES DEL INICIO DEL EVENTO, SINO SERÁ BAJA AUTOMÁTICAMENTE.

HORARIO "OBLIGATORIO":

- De 10 a 24 h para restauración. Las paradas de artesanía o alimentación hasta las 23 horas o hasta el final de los conciertos si quieren permanecer abiertas (este horario se podría ampliar en función de la asistencia a los

conciertos). El incumplimiento de este horario si causa justificada podría suponer la expulsión del mercado sin la posibilidad de recuperar los importes devengados. Habrá servicio de vigilancia disuasoria nocturna todas las noches incluida la del día de montaje. Habrá electrificación permanente (deberéis de llevar un alargo de 25 m., como mínimo, para la conexión). También habrá puntos de agua para los de restauración que necesiten agua.

- Todos los días contaremos con un DJ residente de la zona, en horario de mañana y tarde y también habrá diferentes actuaciones musicales. Se realizará una importante campaña de publicidad en diferentes formatos, tanto en Oropesa del Mar, como en municipios adyacentes.

MONTAJE:

- Fecha: 29/06/2022 de 16 a 21h.

REQUERIMIENTOS OBLIGATORIOS DEL MERCADO:

- Es obligatorio estar al corriente de pago de los recibos de autónomos, seguros y disponer del carné de manipulador de alimentos, para los que vendan productos alimentarios. Está documentación estará siempre en la parada a disposición de la organización y del ayuntamiento.
- El participante tendrá que traer el producto que se ha especificado en la inscripción.
- El hecho de participar en la feria no da ningún derecho de aparcamiento, que corre por cuenta de cada uno de los participantes.
- En el caso de suspensión del evento, por causas de fuerza mayor, se devolverá el importe de lo devengado según determine nuestra compañía de seguros.
- **DOCUMENTACIÓN QUE REQUIERE EL AYUNTAMIENTO DE OROPESA DEL MAR:**

- **TODO EL MUNDO LA TIENE QUE ENVIAR POR E-MAIL EN LA CONTRATACIÓN:**
 - COPIA DNI/NIE/CIF DEL CONTRATANTE
 - ALTA IAE
- **PARA ALIMENTACIÓN Y RESTAURACIÓN** (a parte de lo anterior):
 - CERTIFICADO DEL CURSO DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS
 - REGISTRO SANITARIO DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS FUERA DE LAS PARADAS.

- **DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE EN LA PARADA (NO HAY QUE ENVIARLA POR E-MAIL)**

- TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE TE HEMOS PEDIDO POR EMAIL.
- ÚLTIMO RECIBO DE AUTÓNOMOS, O TC1 SI ES EMPRESA, O CERTIFICADO SI ES COOPERATIVA
- PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, de un mínimo de 150.000 para artesanía y de 301.000 € para alimentación
- RECIBO DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, en vigor a fecha de la realización del mercado.
- SI LLEVAS RESTAURACIÓN O FOODTRUCK
 - Certificado de la instalación del gas (si usa)
 - Certificado del extintor, con la revisión si supera la fecha de garantía.
 - Certificado de la instalación eléctrica si es una Foodtruck.

La firma de este contrato obliga al cumplimiento del aquí firmado. En el caso de incumplimiento de cualquiera de estas cláusulas, la organización se reserva el derecho de excluirlos de la feria, con la pérdida de las aportaciones económicas realizada.

Nombre y firma

Fecha de la firma:

Por Happen EventsMarket's & More